



## Informe

---

DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
(IV TRIMESTRE DEL 2023)  
(16-01-2024)  
DEP-FT-11-V3

Direccionamiento Estratégico y Planeación  
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN  
23-08-2023





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OBJETIVO .....	5
3.	METODOLOGÍA .....	5
4.	ALCANCE .....	5
5.	FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	5
6.	SEGUIMIENTO .....	6
7.	RESULTADOS Y AVANCE.....	6
8.	REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS .....	13
9.	RECOMENDACIONES.....	15
	9.1 <i>Generales</i> .....	15
	9.2 <i>Específicas</i> .....	15
10.	RIESGOS IDENTIFICADOS.....	16
11.	CONCLUSIONES .....	16
12.	ANEXOS Y SOPORTES.....	16





## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Seguridad y Protección - **PESP**, fue aprobado por la UNP mediante Resolución 0409 del 05 de abril del 2021, y en su artículo segundo se comunica por parte de la Dirección de la UNP la necesidad de ajustar todas las acciones necesarias para incluir el PESP de personas en reincorporación.

Teniendo en cuenta las funciones de la UNP, y de acuerdo con el Decreto 300 del 23 de febrero de 2017, Artículo 2°. Adiciona parcialmente (función 22) del Artículo 11 del Decreto 4065 de 2011, donde se asume el compromiso de incluir en su Plan Estratégico Institucional (PEI) y en su Plan de Acción Institucional (PAI), las líneas estratégicas, programas y estrategias del plan adoptado en los temas de competencia de la Unidad Nacional de Protección y en coordinación con la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, brindando así, las garantías de seguridad a los excombatientes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, que estén realmente comprometidos con la legalidad y la reincorporación, la de sus familias y la de los miembros del partido político COMUNES; a los líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y defensores de derechos humanos integrantes de los partidos y movimientos políticos y sociales, especialmente los que ejerzan la oposición; y para las comunidades y organizaciones en los territorios.

En este sentido, para el Estado es una prioridad brindar garantías de seguridad a los exintegrantes de las FARC-EP, que están genuinamente comprometidos con la legalidad, la reincorporación y la de sus familias, y a los miembros del partido político que surgió de su tránsito a la actividad política legal. Esas garantías son el desarrollo del deber constitucional de protección a los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal, así como de lo contemplado en el punto 3.4.7.4 del Acuerdo Final, garantías que el Gobierno Nacional considera presupuesto fundamental de la reincorporación a la vida civil en los términos de la política *Paz Total*.

Este Plan lo integran cinco (5) líneas estratégicas del Plan Estratégico de Seguridad y Protección, 8 (ocho) programas y estrategias, las cuales se alimentan con las catorce (14) actividades, de las cuales le corresponden a la UNP las siguientes:

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNP	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	Actividades
1. Prevención	1.1 Seguridad en los AETCR	1.1.1 Mantener presencia continua e intervención de tropas, efectivos de policía y personas de protección.	2. Incorporar el análisis de contexto como mecanismo para la identificación anticipada o temprana de las amenazas, riesgos y vulnerabilidades de las poblaciones objeto.	Realizar asistencia técnica en el componente de prevención (diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo y planes de prevención y contingencia) Realizar asistencia técnica en el componente de prevención (diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo y planes de prevención y contingencia) de acuerdo con la programación del Ministerio del Interior





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNP	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	Actividades
	N/A	N/A	7. Consolidar y poner en marcha el observatorio de información	Realizar los encuentros regionales debidamente documentados Identificación y sistematización de la información relacionada en las alertas tempranas.
2. Acciones inmateriales de prevención	2.2. Acciones contra la estigmatización	2.2.1. Apoyo a las acciones contra la estigmatización	1. Fortalecer y acompañar estrategias de pedagogía social y gestión para el ejercicio de los derechos humanos, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales	Realizar campañas de difusión y reconocimiento que promuevan la inclusión de las personas en proceso de reincorporación Concurrir a las convocatorias de las entidades gubernamentales para el desarrollo de las políticas para superación de la estigmatización y discriminación.
3. Protección	3.1 Medidas de protección según el nivel del riesgo	3.1.1 Suministrar esquemas de protección individuales y colectivos.	9. Reducir el tiempo de respuesta promedio entre la solicitud, aprobación, recomendación y la implementación de medidas de protección en la ruta individual para defensores de derechos humanos y otras poblaciones previstas en el marco del decreto 1066 de 2015.	Reducir el tiempo que toma la evaluación de riesgo de la ruta individual del Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección de la vigencia 2023 Terminar las ordenes de trabajo rezagadas de la vigencia 2022 del PESP Incrementar el nivel de oportunidad en la implementación de las medidas de protección a los beneficiarios del PESP de la ruta individual
			10. Actuar de manera eficiente y eficaz en las rutas de protección	Realizar el seguimiento a la implementación de las medidas de protección en el PESP
		3.1.2 Articulación de medidas complementarias	23. Prever las necesidades de recurso humano y de funcionamiento	Fortalecimiento al cuerpo de Seguridad y protección del programa de protección Especializada de Seguridad y protección, mediante la contratación de empresas contratistas que garantice la operación.
	N/A	N/A	23. Prever las necesidades de recurso humano y de funcionamiento	Inducción y Reinducción a funcionarios y contratistas Subdirección Especializada de Seguridad y protección
7. Coordinación interinstitucional	7.2 Instancias interinstitucionales de articulación de estrategias del Plan	7.2.1 Centros Integrados de Información CIZDES (MDN)	3. Asistir técnicamente y en lo de sus competencias junto con las demás entidades corresponsables en la formulación y desarrollo de mecanismos o planes de prevención y protección	Presentar sugerencias a la instancia de alto nivel del sistema para el ejercicio de la política pública en lo relacionado con el elemento de protección del plan estratégico de Seguridad y protección (informes de avance del Plan estratégico presentados a la Consejería)
			23. Prever las necesidades de recurso humano y de funcionamiento	Capacitación en derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho internacional público, proceso de paz, Violencia de género, Desarrollo Territorial y Nacional, Buen Gobierno, Enfoque de Género, tendencias jurisprudenciales en nulidad y restablecimiento del derecho, argumentación y redacción Jurídica, Socialización Estratégica para la prevención temprana contra la estigmatización de los y las ex integrantes de la FARC dirigida a todos los funcionarios de la Subdirección Especializada.





## 2. OBJETIVO

El presente documento evidencia el avance del Plan Estratégico de Seguridad y Protección - PESP (DEP-FT-11), correspondiente al IV trimestre del año 2023.

## 3. METODOLOGÍA

La obtención de la información requerida para el análisis y generación de resultados de medición de los indicadores que hacen parte del PESP (Plan Estratégico de Seguridad y Protección), se realizó a través de la herramienta tecnológica interna de la Entidad denominada "SOCRATES", en la cual los responsables de los procesos reportan los indicadores con su respectiva información y soportes.

De acuerdo con la información reportada por los procesos, la Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI, desde el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información – GPIGI procede a:

- Revisar la información de las actividades establecidas en el PAI (Plan de Acción Institucional) y se consolida toda la información que reportan los procesos responsables de la UNP.
- Verificar los soportes reportados en la herramienta tecnológica "SOCRATES".
- Consolidar en la matriz aprobada por la OAPI (Oficina Asesora de Planeación e Información) mediante el formato DEP-FT-07 Formato Plan Estratégico de Seguridad y Protección.
- Reportar el seguimiento acorde a los formatos establecidos para esta actividad, Formato Informe de Seguimiento a Planes, DEP-FT-11.

## 4. ALCANCE

El presente informe de seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad y Protección – PESP, comprende y detalla las actividades de avance del IV trimestre del año 2023, con las observaciones o recomendaciones que se crean pertinentes.

## 5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

Los datos reportados para los indicadores del PESP (Plan Estratégico de Seguridad y Protección) y los cuales soportan el avance de las actividades del Plan, reposan en la herramienta tecnológica de la Entidad, "SOCRATES", de acuerdo con lo consignado por las dependencias responsables.





## 6. SEGUIMIENTO

El seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad y Protección - PESP se realiza desde la primera y segunda línea de defensa del MIPG SIG; mediante la consolidación y análisis de la información reportada por los procesos en relación con los indicadores y de cada una de las evidencias que los soportan, con el fin de verificar los resultados y avances de éstos, tal y como se detalla en el numeral 7 del presente informe.

## 7. RESULTADOS Y AVANCE

De acuerdo con los resultados reportados por los procesos en la herramienta tecnológica de la entidad denominada "SOCRATES" y con el fin de continuar con la mejora continua de los objetivos propuestos del proceso, avanzó de la siguiente forma:

En el reporte realizado de avance del Plan Estratégico de Seguridad y Protección, se evidencia un avance de 89,23% para el IV Trimestre de la vigencia 2023, en las siguientes actividades:

- **Resultados y avance del proceso de Cooperación y Coordinación Interinstitucional:**

INDICADOR	RESULTADOS y AVANCES
<p>Porcentaje de participación de las convocatorias de las entidades gubernamentales para el desarrollo de las políticas para la superación de la estigmatización y la discriminación</p>	<p>Durante el año 2023, en el cuarto trimestre, se recibió una (1) convocatoria y se asistió a la convocatoria (1) por lo tanto, el porcentaje de participación de las convocatorias de las entidades gubernamentales para el desarrollo de las políticas para la superación de la estigmatización y la discriminación, para el IV trimestre de 2023 se encuentra en el 100%.</p> <p>A continuación, se relacionan las convocatorias a las cuales se asistió en el primer semestre del 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- IV trimestre, se asistió a la "Mesa de trabajo para la protección de derechos de la población LGTBIQ+", convocada por la procuraduría, donde se abordaron 4 ejes temáticos enfocados en las estrategias que realizarán las entidades para la protección de esta población, por parte de la UNP principalmente se participó en el eje temático 1, relacionado con la prevención, protección y no discriminación de la población anteriormente mencionada.</li> </ul>
<p>Porcentaje de alertas tempranas sistematizadas y socializadas</p>	<p>Se da cumplimiento al 100% del indicador del cuarto trimestre se reporta con corte al 04 de enero del 2024. "(No. de alertas tempranas sistematizadas y socializadas al interior de la UNP)" / "(No. de alertas tempranas comunicadas a la UNP por parte del CIPRAT)" <math>\times 100</math> <math>\frac{06}{06} \times 100 = 100\%</math></p> <p>Así las cosas, el Equipo de Alertas Tempranas de la Dirección General aporta para la consolidación y puesta en marcha del Observatorio de información, toda vez que en la actualidad gestiona acciones de sistematización y socialización de la información contenida en los documentos de advertencia en un 100% a las partes interesadas que emplean esta como insumo en sus procesos al interior de la UNP.</p>





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



INDICADOR	RESULTADOS y AVANCES
Sugerencias presentadas por la UNP a la instancia de Alto Nivel	NO existe reporte del responsable del proceso en la plataforma SOCRATES.

• **Resultados y avance del proceso de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas:**

INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
Número de campañas de difusión y reconocimiento que promuevan la inclusión de las personas en proceso de reincorporación.	<p>Durante el segundo semestre del año 2023, se llevó a cabo una serie de campañas de difusión y reconocimiento centradas en promover la inclusión de las personas en proceso de reincorporación, en consonancia con los valores fundamentales de la Unidad Nacional de Protección. A lo largo de este período, se lograron realizar con éxito 20 publicaciones que destacan el compromiso de la UNP con la paz total y la atención a firmantes de paz.</p> <p>Estas campañas se han enfocado en la creación de ambientes armónicos que favorezcan la reintegración exitosa de aquellos que han optado por dejar la vida armada. Se ha subrayado la participación de la Misión de verificación de la ONU en coordinación con la UNP, destacando la importancia de acciones conjuntas para la prevención y protección de los firmantes de paz.</p> <p>Cada publicación ha resaltado los esfuerzos y logros de aquellos individuos que han optado por el camino de la paz, estos mensajes han buscado no solo reconocer el valor de quienes están en proceso de reincorporación, sino también sensibilizar a los demás sobre la importancia de la inclusión y la construcción de un tejido social más solidario.</p> <p>La colaboración activa entre la UNP y la Misión de verificación de la ONU ha fortalecido la coordinación de acciones para garantizar la prevención y protección adecuada de los firmantes de paz, generando un impacto positivo en la percepción de la UNP como un actor clave en la construcción de la paz y la inclusión en el país.</p>

• **Resultados y avance del proceso de Gestión Especializada de Seguridad y Protección:**

INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
N.º de encuentros regionales de prevención del riesgo con participación de la UNP documentados	<p>Para el II SEMESTRE del 2023 Se da un cumplimiento del 400% del indicador.</p> <p>Se realizan cuatro encuentros en los Departamentos de TOLIMA del 4 al 6 de Diciembre, VALLE DEL CAUCA del 20 al 23 de Noviembre y NARIÑO del 16 al 20 de Octubre de 2023.</p>
N.º de días promedio que toma la evaluación de riesgo del PESP	<p>Para el periodo que comprende el mes de OCTUBRE de 2023, se finalizaron y remitieron a MTSP 140 Estudios de Nivel de Riesgo de la vigencia 2023, el tiempo que se tomaron en total 9.730 días hábiles que corresponden a 69.5 días por orden trabajo Hábiles en promedio de estudios de nivel de riesgo allegados y asignados en esta vigencia, dentro de la medición realizada en atención al indicador ((Sumatoria de días hábiles utilizados para la realización de la evaluación del riesgo PPESP) /(N.º de evaluaciones de riesgos presentadas)) 2023.</p>





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
	<p>Como parte del proceso de mejora se están implementado una serie de controles en todas las etapas del estudio de nivel de riesgo a cargo del GRAERR, las cuales permitirán hacer un seguimiento más afectivo en los tiempos de elaboración de los informes de análisis de riesgo y la revisión de calidad de estos.</p> <p>Para el periodo que comprende el mes de <b>NOVIEMBRE</b> de 2023, se finalizaron y remitieron a MTSP 146 Estudios de Nivel de Riesgo de la vigencia 2023, el tiempo que se tomaron en total 12.499 días hábiles que corresponden a 85.6 días por orden trabajo Hábiles en promedio de estudios de nivel de riesgo allegados y asignados en esta vigencia, dentro de la medición realizada en atención al indicador ((Sumatoria de días hábiles utilizados para la realización de la evaluación del riesgo PPESP) /(N.º de evaluaciones de riesgos presentadas)) 2023.</p> <p>Como parte del proceso de mejora se están implementado una serie de controles en todas las etapas del estudio de nivel de riesgo a cargo del GRAERR, las cuales permitirán hacer un seguimiento más afectivo en los tiempos de elaboración de los informes de análisis de riesgo y la revisión de calidad de estos.</p> <p>Para el periodo que comprende el mes de <b>DICIEMBRE</b> de 2023, se finalizaron y remitieron a MTSP 173 Estudios de Nivel de Riesgo de la vigencia 2023, el tiempo que se tomaron en total 13780 días hábiles que corresponden a 79.7 días por orden trabajo Hábiles en promedio de estudios de nivel de riesgo allegados y asignados en esta vigencia, dentro de la medición realizada en atención al indicador ((Sumatoria de días hábiles utilizados para la realización de la evaluación del riesgo PPESP) /(N.º de evaluaciones de riesgos presentadas)) 2023.</p> <p>Como parte del proceso de mejora se están implementado una serie de controles en todas las etapas del estudio de nivel de riesgo a cargo del GRAERR, las cuales permitirán hacer un seguimiento más afectivo en los tiempos de elaboración de los informes de análisis de riesgo y la revisión de calidad de estos.</p>
Porcentaje de evaluaciones de riesgo presentadas PESP	<p>Durante el periodo de <b>ENERO</b> a <b>OCTUBRE</b> de 2023, se reporta el estado de avance resultado del Plan de Descongestión formulado para la atención de 936 solicitudes de protección y estudios de evaluación de riesgo correspondientes a la vigencia 2022.</p> <p>En el mes de <b>OCTUBRE</b> se remitieron a Mesa Técnica de Seguridad y Protección un total de 89 casos de evaluaciones de riesgo, presentando un acumulado entre los meses de enero a <b>OCTUBRE</b> de 751 evaluaciones de riesgo de las 936 solicitudes de protección proyectadas, lo cual corresponde al 80.23 % de órdenes contempladas dentro del Plan de Descongestión.</p> <p>Durante el periodo de <b>ENERO</b> a <b>NOVIEMBRE</b> de 2023, se reporta el estado de avance resultado del Plan de Descongestión formulado para la atención de 936 solicitudes de protección y estudios de evaluación de riesgo correspondientes a la vigencia 2022.</p> <p>En el mes de <b>NOVIEMBRE</b> se remitieron a Mesa Técnica de Seguridad y Protección un total de 85 casos de evaluaciones de riesgo, presentando un acumulado entre los meses de enero a <b>NOVIEMBRE</b> de 836 evaluaciones de riesgo de las 936 solicitudes de protección proyectadas, lo cual corresponde al 89.31 % de órdenes contempladas dentro del Plan de Descongestión.</p>





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
	<p>Durante el periodo de ENERO a DICIEMBRE de 2023, se reporta el estado de avance resultado del Plan de Descongestión formulado para la atención de 936 solicitudes de protección y estudios de evaluación de riesgo correspondientes a la vigencia 2022.</p> <p>En el mes de DICIEMBRE se remitieron a Mesa Técnica de Seguridad y Protección un total de 15 casos de evaluaciones de riesgo, presentando un acumulado entre los meses de enero a DICIEMBRE de 851 evaluaciones de riesgo de las 936 solicitudes de protección proyectadas, lo cual corresponde al 90.9 % de órdenes contempladas dentro del Plan de Descongestión.</p>
<p>Porcentaje de oportunidad en la implementación de las Medidas de Protección a los beneficiarios del PESP de la ruta individual</p>	<p>Octubre: (32/ 46) Se da cumplimiento al 69.56% de las implementaciones según los actos administrativos expedidos de los esquemas individuales. no ha sido posible implementar 14 actos administrativos entre apoyos económicos y medidas fuertes. Dentro de las razones por la cuales no se han entregado aun las anteriores medidas nos permitimos precisar: 1) LA FALTA O DEMORA EN EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN: una de las principales razones que se ha evidenciado y que justifica el por qué no se hace la entrega oportuna de las medidas de protección o que se entregan de forma incompleta, es la carencia de insumos, tales como vehículos blindados o convencionales y hombres de protección, botones. En ese sentido pese a que desde esta coordinación se realizó la gestión pertinente estamos a la espera que el: GRUPO DE AUTOMOTOR y CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, nos coloque a disposición los elementos solicitados.</p> <p><input type="checkbox"/> EL CAMBIO DE CONTACTO, SIN PREVIO AVISO POR PARTE DEL BENEFICIARIO: a la fecha ha sido imposible la ubicación y el contacto con algunos beneficiario para la entrega de las medidas de seguridad que se hallan pendientes, en ese sentido esta coordinación se encuentra adelantando la gestión pertinente para contactarlo y consecuentemente entrega las medidas pendientes por entregar las medidas pendientes, no obstante de haberse realizado por el GISFMS, la gestión administrativa de manera oportuna y el aumento de las medidas de protección decretada para la población COMUNES.</p> <p><input type="checkbox"/> FALTA de envío de información por parte de los BENEFICIARIOS, como tallas y lugar de residencia.</p> <p><input type="checkbox"/> Se encuentra en espera el desembolso de los pagos por parte de tesorería.</p> <p>Noviembre (18/21). Se da cumplimiento al 85.7 % de las implementaciones según los actos administrativos expedidos de los esquemas individuales. Sin embargo, quedaron por implementar 3 esquemas individuales durante el mes de Noviembre.</p> <p>Dentro de las razones por la cuales no se han entregado aun las anteriores medidas nos permitimos precisar: 1) LA FALTA O DEMORA EN EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN: una de las principales razones que se ha evidenciado y que justifica el por qué no se hace la entrega oportuna de las medidas de protección o que se entregan de forma incompleta, es la carencia de insumos, tales como vehículos blindados o convencionales y hombres de protección, botones. En ese sentido pese a que desde esta coordinación se realizó la gestión pertinente estamos a la</p>





**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
	<p>espera que el: GRUPO DE AUTOMOTOR y CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, nos coloque a disposición los elementos solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CAMBIO DE CONTACTO, SIN PREVIO AVISO POR PARTE DEL BENEFICIARIO: a la fecha ha sido imposible la ubicación y el contacto con algunos beneficiario para la entregar las medidas de seguridad que se hallan pendientes, en ese sentido esta coordinación se encuentra adelantando la gestión pertinente para contactarlo y consecuentemente entrega las medidas pendientes por entregar las medidas pendientes, no obstante de haberse realizado por el GISFMS, la gestión administrativa de manera oportuna y el aumento de las medidas de protección decretada para la población COMUNES.</li> <li>• FALTA de envío de información por parte de los BENEFICIARIOS, como tallas y lugar de residencia.</li> <li>• Se encuentra en espera el desembolso de los pagos por parte de tesorería.</li> </ul> <p>Diciembre. (74/126) Se da cumplimiento al 58.73% de las implementaciones según los actos administrativos expedidos individuales, sin embargo, quedaron por implementar 52 esquemas individuales durante el mes de Diciembre.</p> <p>Dentro de las razones por la cuales no se han entregado aun las anteriores medidas nos permitimos precisar: 1) LA FALTA O DEMORA EN EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN: una de las principales razones que se ha evidenciado y que justifica el por qué no se hace la entrega oportuna de las medidas de protección o que se entregan de forma incompleta, es la carencia de insumos, tales como vehículos blindados o convencionales y hombres de protección, botones. En ese sentido pese a que desde esta coordinación se realizó la gestión pertinente estamos a la espera que el: GRUPO DE AUTOMOTOR y CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, nos coloque a disposición los elementos solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CAMBIO DE CONTACTO, SIN PREVIO AVISO POR PARTE DEL BENEFICIARIO: a la fecha ha sido imposible la ubicación y el contacto con algunos beneficiario para la entregar las medidas de seguridad que se hallan pendientes, en ese sentido esta coordinación se encuentra adelantando la gestión pertinente para contactarlo y consecuentemente entrega las medidas pendientes por entregar las medidas pendientes, no obstante de haberse realizado por el GISFMS, la gestión administrativa de manera oportuna y el aumento de las medidas de protección decretada para la población COMUNES.</li> <li>• FALTA de envío de información por parte de los BENEFICIARIOS, como tallas y lugar de residencia.</li> </ul>
<p>Porcentaje de seguimientos realizados a la implementación de las medidas de protección en el PESP</p>	<p>Durante el IV TRIMESTRE de 2023 se da cumplimiento al 65.71% de los seguimientos realizados a las medidas implementadas según los actos administrativos expedidos.</p> <p>En ese sentido se realizaron 140 seguimientos a las medidas de prevención y protección entre ellos, seguimientos preventivos y presuntos mal uso de las medidas a esquemas INDIVIDUALES y esquemas COLECTIVOS, se evidencia entre los seguimientos realizados, el inconformismo general por los malos mantenimientos realizados a los vehículos, la falta de entrega de los vehículos sustitutos, las demoras para entrega de vehículo, falta de implementación de vehículos por parte de las rentadoras.</p>



**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
	• Durante el IV trimestre de 2023 se presentaron 48 medidas por implementar entre esquemas individuales y colectivos.

• **Resultados y avance del proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano:**

INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
Número de capacitaciones ejecutadas	<p>En el mes de octubre se realizaron las siguientes formaciones:</p> <p>DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO BOGOTÁ, participación tres (3) asistentes.</p> <p>NOTA: Se realizaron formaciones en Derecho Internacional Humanitario en la ciudad de Barranquilla y una autoformación de Enfoques diferenciales con Raza e Igualdad, pero no hubo participación de la SESP.</p> <p>En el mes de noviembre se realizaron las siguientes formaciones:</p> <p>DERECHOS HUMANOS: participación dos (2) asistentes CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD HUMANA: participación dos (2) asistentes ENFOQUE DIFERENCIAL - NEIVA: participación un (1) asistente. TRANSFORMACION DEL CONFLICTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE PAZ: Participación cinco (5) asistentes. PREVENCION DE LA ESTIGMATIZACION - ENCUENTRO DE VOCES: Participación siete (7) asistentes.</p>
Número de inducciones y reinducciones ejecutadas	<p>En el mes de octubre se realizaron las siguientes jornadas:</p> <p>Una (1) inducción a contratistas, participación tres (03) asistentes. Una (1) Reinducción a servidores públicos, participación veintisiete (27) asistentes.</p> <p>En el mes de noviembre se realizaron las siguientes jornadas:</p> <p>Una (1) inducción a contratistas, participación siete (07) asistentes. Dos (2) Reinducción a servidores públicos, participación ciento treinta y seis (136) asistentes.</p> <p>En el mes de diciembre se realizaron las siguientes jornadas:</p> <p>Una (1) inducción a servidores públicos, participación seis (06) asistentes. Dos (2) Reinducción a servidores públicos, participación cuarenta y siete (47) asistentes.</p>



**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**  
**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**



- Resultados y avance del proceso de Gestión Evaluación del Riesgo:**

INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
N.º de municipios con diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo o planes de prevención y contingencia apoyados técnicamente por la UNP	<p>El indicador del Grupo de Análisis Estratégico Poblacional GAEP, periodo comprendido entre 01 al 31 de octubre de 2023, indica que, el GAEP realizó de manera oportuna la construcción del "DIAGNÓSTICO FOCALIZADO DIFERENCIAL ANÁLISIS DE RIESGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO ENFOQUE EN LIDERESAS". Este documento consiste en proporcionar información específica, ofreciendo conclusiones que faciliten la correcta toma de decisiones al afrontar el fenómeno de estudio, teniendo en cuenta variables de criminalidad (homicidios, amenazas, atentados, presencia de grupos armados y cultivos ilícitos), así como, factores socioeconómicos que impactan en el territorio. De igual manera, se llevaron a cabo la elaboración de análisis regionales de riesgo solicitados por los analistas de riesgo colectivo e individual para los cuales se desarrolló una radiografía territorial sobre la situación actual, cumpliendo con el producto establecido en el Plan de Acción Institucional - PAI.</p> <p>El indicador del Grupo de Análisis Estratégico Poblacional GAEP, periodo comprendido entre 01 al 30 de noviembre de 2023, indica que, el GAEP realizó de manera oportuna la construcción del "DIAGNÓSTICO FOCALIZADO DIFERENCIAL ANÁLISIS DE RIESGO DEPARTAMENTO DE GUAINÍA". Este documento consiste en proporcionar información específica, ofreciendo conclusiones que faciliten la correcta toma de decisiones al afrontar el fenómeno de estudio, teniendo en cuenta variables de criminalidad (homicidios, amenazas, atentados, presencia de grupos armados y cultivos ilícitos), así como, factores socioeconómicos que impactan en el territorio. De igual manera, se llevaron a cabo la elaboración de análisis regionales de riesgo solicitados por los analistas de riesgo colectivo e individual para los cuales se desarrolló una radiografía territorial sobre la situación actual, cumpliendo con el producto establecido en el Plan de Acción Institucional - PAI.</p> <p>El indicador del Grupo de Análisis Estratégico Poblacional GAEP, periodo comprendido entre 01 al 31 de diciembre de 2023, indica que, el GAEP realizó de manera oportuna la construcción del "DIAGNÓSTICO FOCALIZADO DIFERENCIAL ANÁLISIS DE RIESGO DEPARTAMENTO DE CAUCA". Este documento consiste en proporcionar información específica, ofreciendo conclusiones que faciliten la correcta toma de decisiones al afrontar el fenómeno de estudio, teniendo en cuenta variables de criminalidad (homicidios, amenazas, atentados, presencia de grupos armados y cultivos ilícitos), así como, factores socioeconómicos que impactan en el territorio. De igual manera, se llevaron a cabo la elaboración de análisis regionales de riesgo solicitados por los analistas de riesgo colectivo e individual para los cuales se desarrolló una radiografía territorial sobre la situación actual, cumpliendo con el producto establecido en el Plan de Acción Institucional - PAI.</p>
Porcentaje de municipios con diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo o planes de prevención y contingencia apoyados técnicamente en materia de prevención	<p>El indicador del Grupo de Análisis Estratégico Poblacional -GAEP-, correspondiente al periodo comprendido entre 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, indica que de 158 municipios priorizados por el PAO (Plan de Acción Oportuna), el grupo GAEP cumplió con la meta establecida para el IV trimestre, con un total de 40 documentos de análisis de información contextual y situacional de igual número de municipios; lo cual representa un 105,26% de la meta establecida, puesto que se esperaban 38 documentos de análisis de información contextual y situacional, y se obtuvieron 40.</p>



INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
	Así mismo la UNP a través de sus coordinadores y enlaces regionales ha participado técnicamente en la construcción de escenarios de riesgo, planes de prevención y contingencia, información que se encuentra administrada en la Matriz de Prevención del grupo GAEP.

• **Resultados y avance del proceso de Gestión Contractual:**

INDICADOR	RESULTADOS Y AVANCES
Número de procesos de contratación de empresas para el fortalecimiento al Cuerpo de Seguridad de Seguridad y protección.	Este es un indicador de reporte anual y la meta está establecida para julio, por tal motivo el reporte se hará al finalizar el tercer trimestre de la vigencia 2024.

## 8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

Para el IV trimestre del año 2023, el Plan Estratégico de Seguridad y Protección presenta un avance de 89,23 %. En este sentido las actividades planeadas se asignaron a los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la UNP para su desarrollo alineado al Plan de Acción Institucional 2023, por lo cual a continuación se presenta promedio por proceso:

PROCESO	AVANCE IV TRIMESTRE 2023
Gestión Estratégica del Talento Humano	100%
Gestión de Evaluación del Riesgo	100%
Gestión de las Comunicaciones Estratégicas	100%
Coordinación y Cooperación Interinstitucional	66,67%
Gestión Especializada de Seguridad y Protección	79,48%
<b>TOTAL AVANCE POR PROCESO IV TRIMESTRE</b>	<b>89,23%</b>

**ANÁLISIS:** Las actividades que reflejan el promedio de gestión más bajo corresponden a la Línea Estratégica de Protección del proceso de Gestión Especializada de Seguridad y Protección y Coordinación y Cooperación Interinstitucional así:





### Gestión Especializada de Seguridad y Protección:

INDICADOR	RESULTADO IV TRIMESTRE 2023
N.º de encuentros regionales de prevención del riesgo con participación de la UNP documentados	100%
N.º de días promedio que toma la evaluación de riesgo del PESP	78,45
Porcentaje de evaluaciones de riesgo presentadas PESP	68,74%
Porcentaje de oportunidad en la implementación de las Medidas de Protección a los beneficiarios del PESP de la ruta individual	64,25%
Porcentaje de seguimientos realizados a la implementación de las medidas de protección en el PESP	65,71%

### Coordinación y Cooperación Interinstitucional

Porcentaje de participación de las convocatorias de las entidades gubernamentales para el desarrollo de las políticas para la superación de la estigmatización y la discriminación	100%
Porcentaje de alertas tempranas sistematizadas y socializadas	100%
Sugerencias presentadas por la UNP a la instancia de Alto Nivel	0%

Los resultados de los indicadores reflejan oportunidades de mejora de fondo, relacionadas con la revisión y modificación de los procedimientos de la ruta de protección del Programa Especializado de Seguridad y Protección con el fin de reducir los tiempos de respuesta para la atención de las solicitudes de protección, así como para el desarrollo de la evaluación del riesgo y finalmente para la implementación de las medidas de protección.

De otra parte, se evidencia en cuanto la implementación de las medidas de protección es recurrente la falta o demora en el suministro de los elementos que integran los elementos constitutivos de las medidas de protección, siendo ésta una de las principales razones de la entrega inoportuna de las medidas de protección o, que se entregan de forma incompleta, tales como vehículos blindados o convencionales y hombres de protección. Lo anterior pese a las gestiones que se realizan en la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección no se ha logrado subsanar desde el interior de la Entidad.



## 9. RECOMENDACIONES

### 9.1 Generales

La Oficina Asesora de Planeación e Información y el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información, como segunda línea de defensa para el seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad y Protección, alineado con el Plan de Acción Institucional 2023, realiza las siguientes recomendaciones:

- Es importante que los procesos con responsabilidades directas en el PESP deben realizar análisis de los indicadores (PESP = PAI) y desagregar el resultado general del indicador, lo que corresponde específicamente a la actividad del PESP.
- Cabe resaltar a los procesos de la UNP sobre la importancia y responsabilidad de toda la Entidad con relación a la implementación de los Acuerdos de Paz, en este caso representados en la gestión que se adelanta en el Plan Estratégico de Seguridad y Protección vigente.

### 9.2 Específicas

- Entendiendo que el proceso de Comunicaciones Estratégicas, se encuentra en un replanteamiento de las estrategias de comunicación de la UNP, se hace necesario que para el diseño y desarrollo de las campañas relacionadas con el PESP se realice mesas de trabajo con la Subdirección Especializada y la Mesa Técnica de Seguridad y Protección (componente gobierno y partido comunes) quienes desde su experticia podrán aportar valiosas ideas para el desarrollo de las campañas y de esta manera generar el impacto que revisten en la línea estratégica de prevención.
- Validar y/o verificar que los datos reportados estén debidamente soportados.
- Teniendo en cuenta que el Plan Estratégico de Seguridad y Protección está alineado con los indicadores del PAI, se hace necesario que de acuerdo con los resultados se adelanten las acciones correctivas o de mejora correspondientes.
- Efectuar seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la Política de Administración de Riesgos establecida por la Entidad.
- Asegurar la veracidad de la información reportada.





## 10. RIESGOS IDENTIFICADOS

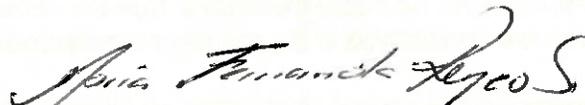
- Evaluaciones de riesgo adelantadas por fuera de los términos establecidos (60 días hábiles), lo que implica la posible afectación de los derechos fundamentales de las personas que acuden a la UNP en busca de protección.
- Implementación no oportuna, de las medidas de protección asignadas a los protegidos, por lo cual se pueden ver afectados sus derechos fundamentales.
- Falta de seguimiento y controles debidamente documentados, de las solicitudes ante las dependencias de la UNP encargadas de suministrar oportunamente las medidas de protección a asignar.
- Reporte extemporáneo en la plataforma Sócrates en algunas eventualidades.
- Fallas técnicas de la plataforma Sócrates, las cuales se han puesto en conocimiento del Grupo de Gestión de las Tecnologías GGT - Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI.

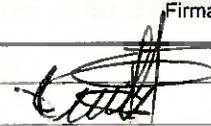
## 11. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados y avances reportados en el presente informe, se concluye que, el porcentaje del PESP para el IV trimestre corresponde al 89,23 % de cumplimiento de los indicadores de acuerdo con las actividades y metas planteadas, lo cual representa una disminución del 7,35 % con relación al 96,58 % de avance reportado para el III trimestre de 2023.

## 12. ANEXOS Y SOPORTES

DEP-FT-07-V2 Plan Estratégico de Seguridad y Protección – PESP, Seguimiento IV Trimestre 2023.

  
**MARIA FERNANDA REYES SARMIENTO**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Giovanny Ortiz Quintero		16/01/2024
Revisó	Belly Ovalle Alarcón		
Aprobó	Maria Fernanda Reyes Sarmiento		

